



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.

AÑO IV.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Viernes 4 de Enero de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 653

La Diputación permanente de las Cortes aprueba la propuesta del Gobierno de prorrogar el Estado de guerra

TEMAS DEL DIA

- VENDEDORES DE HUMO -

La reciente reunión de los llamados republicanos de izquierda—entre los cuales, por cierto, figuran adheridos los señores Maura y Sánchez Román—, con el propósito de unirse y formar un sólo partido, pone de relieve una vez más lo artificioso y convencional de una política que en vez de basarse en hechos y en cosas efectivas y substanciales se cimenta en «formas» y en «nomenclaturas». La realidad es que la sociedad española está profundamente dividida en dos porciones: una de ellas es revolucionaria, pero totalmente, al modo ruso, al modo bolchevique, y pretende implantar aquí un régimen marxista. Lo de menos es que desconozca la teoría marxista en sus detalles. Tampoco la conocían los comunistas rusos, salvo contadas excepciones, y, sin embargo, la han puesto en práctica en la medida en que les ha sido posible. La política de esos elementos está representada por lo sucedido en Asturias. Si triunfara se acabaría en España la propiedad privada. Las tierras, las fincas rústicas y urbanas, los bienes muebles de algún valor serían arrebatados a sus dueños rápidamente. Se constituirían Soviets, en los que mandarían matones presidiables—como ha sucedido en Asturias—. Habría momentos de aparente calma, mientras los propios actores de la revolución dirigiesen el estupor de las atrocidades que cometerían. Se reanudarían en seguida las matanzas y los despojos. Las venganzas individuales, los asesinatos, se sucederían vertiginosamente. Es posible que al fin se instaurase un Gobierno dictatorial rojo, con personajes siniestros al frente. Lo cierto es que esa revolución—como en Asturias—no se haría para los señoritos del Ateneo, sino para esos energúmenos que sueñan con ella como un medio de saciar sus rencores y sus envidias y a ella se entregasen bravamente.

Esa es una fuerza positiva, efectiva, que existe y no se puede desconocer. Frente a ella hay otra masa de ciudadanos que ha adquirido conciencia de ese peligro, o que ya la tenía, sin necesidad de que los hechos se lo confirmasen. Gentes que están dispuestas a defender como sea su libertad, su peculiar legítimamente logrado, el honor de los suyos y, por extensión, la paz interna y el orden público, y la unidad nacional, y el derecho de profesar una religión y de educar a sus hijos en ella. Esta masa podrá transigir en algún momento con estas o las otras formas de Gobierno. No transigirá jamás en las cosas esenciales a que hemos hecho referencia. Tampoco sería razonable desconocer que tiene una gran fuerza, y que en los momentos difíciles sabe articularse, cohesionarse, unirse contra el común enemigo.

Y entre esas dos fuerzas, pero queriendo utilizar la amenaza de la primera para intimidar a la segunda, queriendo servirse de la primera como quien usara una serpiente o un león para asustar a un enemigo y dominarlo, están esos que se llaman republicanos «de izquierda». No tienen votos ningunos. Las últimas elecciones lo probaron, pero las próximas lo demostrarán, hasta el punto de que serán barridos y no volverán nunca a figurar sino como vanos agitadores en la vida pública. los espíritus ávidos de verdad y de claridad tienen que apartarse instintivamente de ellos. Cuando se deba tener aquí—como en el resto del mundo—cosas tan esenciales como las bases de todo un régimen social, y no en un terreno teórico ni en un plano de lucha legal, sino mediante la más atroz violencia, actuar de «nostálgico» de la revolución, de «bocheros», ayudantes de los revolucionarios, es sentar plaza entre ellos. Pero los republicanos de izquierda se reservan otro papel: el de apoyar a los revoltosos mientras estos se preparan al asalto del Estado, y el de atenuar su situación cuando son vencidos, y procurar eximirlos de responsabilidad cuando incurrían en ella. En suma, son auxiliares de los revoltosos. Cuidan de ellos como el domador cuida del tigre, de cuya exhibición vive. Y es natural que a todos cuantos la revolución horroriza les parezcan más odiosos quienes la explotan que quienes la realizan.

Ni votos ni fuerza alguna en la opinión. Comités con los miembros precisos para distribuirse los cargos. Organizaciones escuálidas, donde las haya. Pequeñas turbinas para ver si al amparo de las masas marxistas se logra algún acta, alguna concejalía... A ver si se puede constituir un Gobierno «para apaciguar los ánimos» o «para conservar las esencias republicanas», actividades de señoritos demagogos, que en las serias batallas que se avecinan entre los que quieren hacer la revolución y los que se oponen a ella desaparecerán como lo que son: fantasmas del tiempo en que, por ser menos inminente y real el drama, podía tenerse indulgencia para el intermedio cómico.

Madrid.—A las once de la mañana llegaron los ministros a Palacio para celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora y continuar la reunión de ayer.

El Consejo duró hasta la una y cuarenta minutos.

Terminada la reunión salió en primer término Martínez de Velasco quien se limitó a decir a los periodistas que el jefe del Estado había continuado su discurso de ayer y aun lo continuará mañana.

Después salió el señor Lerroux y dirigiéndose a los periodistas les dijo:

—Realmente tendré que repetir lo que dije ayer. El presidente de la República ha continuado exponiendo los juicios emanados de su experiencia en los tres años que de su mandato van transcurridos en relación con la Constitución para que el Gobierno vaya formando opinión para cuando llegue el momento de proponer la reforma que estime oportuna.

—¿Habrán acuerdos después del Consejo que se celebrará mañana en Palacio?—Interrogó un reportero.

—Si procede los habrá pero es necesario esperar a que termine su discurso el Presidente de la República—contestó el señor Lerroux.

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dijo que el consejo había sido muy breve y que aun lo será más el que se celebre mañana porque los asuntos van escaseando.

Ayer se celebró otro Consejo presidido por el Jefe del Estado

Se cree que el sábado volverá a surgir la cuestión de la reorganización ministerial

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, estuvo toda la tarde en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió varias visitas, entre ellas la del señor Madariaga.

El señor Lerroux no concurrió a la reunión celebrada hoy por los miembros de la Comisión Permanente de las Cortes.

Al abandonar el Ministerio de la Guerra, don Alejandro dijo a los periodistas:

—He estado en casa del oculista para extraerme varios quistes del ojo izquierdo. Siento alguna molestia, pero creo que el sábado estaré ya bien.

De otras cosas—terminó diciendo el presidente del Consejo—, no hay nada.

Madrid.—Esta noche se reunió en el Congreso la Diputación Permanente de las Cortes.

Presidió el señor Casanueva.

Se acordó acceder a la propuesta del Gobierno para prorrogar el estado de Guerra.

Salvo su voto el diputado vasco señor Horn.

Se trató luego del caso del diputado socialista Tirado.

Royo Villanova pidió que se convocara a la Comisión de Suplicatorios para que resolviera el caso, por que el señor Tirado se encuentra enfermo.

Emiliano Iglesias y Guerra del Río se sumaron a la propuesta de Royo Villanova y a su vez propusieron que Tirado sea trasladado a su domicilio.

La Comisión volverá a reunirse antes del 20 del corriente para resolver, pues en esa fecha se cumplen los sesenta días de la petición del suplicatorio.

Royo Villanova pidió que se suscitara la censura de Prensa.

La Comisión prometió trasladar este ruego al Gobierno.

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, estuvo toda la tarde en su despacho del Ministerio de la Guerra, donde recibió varias visitas, entre ellas la del señor Madariaga.

El señor Lerroux no concurrió a la reunión celebrada hoy por los miembros de la Comisión Permanente de las Cortes.

Al abandonar el Ministerio de la Guerra, don Alejandro dijo a los periodistas:

—He estado en casa del oculista para extraerme varios quistes del ojo izquierdo. Siento alguna molestia, pero creo que el sábado estaré ya bien.

De otras cosas—terminó diciendo el presidente del Consejo—, no hay nada.

CAMPAÑA DE DIFAMACION

En la obra demoleadora de la unidad nacional, en la disgregación del sentimiento patrio, en la ruina de nuestra economía y en la desmoralización de las costumbres, actuó siempre como común denominador una solapada pero eficaz y constante en toda obra de destrucción y fobia antirreligiosa. No es preciso hacer alarde de grandes conocimientos históricos para recordar quién impuso aquellos vireyes que perdieron nuestro imperio colonial, ni tampoco es necesario hacer gala de un minucioso y documentado espíritu crítico para desvanecer la difusa calumnia de nuestra «leyenda negra», basada sobre el deleznable cimiento de unas cifras fantásticas urdidas por un «historiador» sectario—nos referimos a las en un tiempo tan traídas y llevadas obras de Llorente sobre la Inquisición—ni así mismo se necesita tampoco hacer gala de memoria para recordar las vergüenzas de nuestras campañas de África, Cuba y Filipinas, ni la trágica llamada de la «semana sangrienta» de Barcelona, seguida de defecación de un delincuente de la peor especie ni la labor de infiltración y desprestigio de un régimen que pereció adulterado en sus más fundamentales esencias por las doctrinas de aquellos mismos que buscaban su ruina.

Fué la promotora de todos estos hechos esa fuerza secreta, poderosa y difusa que hace sonreír a ciertos indocumentados o irreflexivos que alardean de «estar de vuelta de todas las cuestiones». Ella impulsó en todo el mundo la corriente del liberalismo y fué la mecha que, después de malear la conciencia popular, después de hacer desertar de sus obligaciones y de arrancar la fe al humilde y al poderoso, después de abandonar el Poder en la calle, prendió la mecha de todas las revoluciones. Se alía con todos, a todos seduce y muchos obran a su dictado sin sospecharlo. Es la masonería, que lo mismo halla asiento bajo la estrella roja de Moscú que en los escaños del Parlamento, en las poltronas de cualquier poderoso Consejo de Administración o en las lóbregas sordideces de un «gettho».

Ahora, como siempre, después del fracasado movimiento revolucionario de Asturias, se ha entregado a una violenta campaña de difamación en el extranjero. Y hemos dicho «como siempre» porque así ha obrado en cuantas ocasiones la autoridad y el Poder se vieron obligados a restablecer el imperio del orden. Así obró a raíz de la ya aludida «semana sangrienta» barcelonesa y así obró también después de la huelga revolucionaria del 17.

Los órganos de la Prensa francesa e inglesa que están a su servicio han iniciado descaradamente la maniobra. Pero, aparte de esta actuación

que pudiéramos denominar de «franca guerra», cuenta también la masonería con otro poderoso elemento más peligroso aún por ser más solapado. Es ya bastante conocido, pero bueno será recordarlo:

Ese poderoso elemento no es otro que el confusioñismo que tan poderosamente contribuye a oscurecer la conciencia popular. De él se ha hecho abundante derroche durante el bienio; él fué el que puso de moda la «comprensión», palabras vagas con las que se pretende hacer comprender lo incomprendible y anular la decisión de la autoridad donde ella, y nada más que ella, debe actuar contundente e imperativamente. Y ha sido también el confusioñismo el que ha atrófiado el sentido moral, encubriendo para engaño de papanatas, la inmoralidad y el desorden so capa de esa cosa estúpida que se ha dado en llamar snobismo.

El pueblo tiene un recto e innato concepto del bien y de la justicia, el pueblo cuenta con una recia solera moral que la mayoría de las veces lo hace inasequible al mal; pero el pueblo reacciona también obedeciendo a los impulsos sentimentales del momento. Pintádele a un rústico analfabeto el espectáculo de Asturias entregado a los revolucionarios; mostrádele cualquier caso particular de la tragedia; un revolucionario asesina a un sacerdote, da muerte a un guardia, incendia y saquea un Banco, profana una iglesia... Al punto surgirá en nuestro aldeaño una vehemente execración de esos hechos, un ansia de justicia enérgica, rápida, ejemplar. Pero no le digáis eso: Desarrollad ante su imaginación la vacua y deslumbrante policromía de una oratoria tópica y adjetiva, mostrádele generalizando falazmente al capitalista como un ser protervo entregado al vicio y a la disipación en tanto que el obrero languidece de hambre, decidle que los burgueses dispararon sobre ese pobre jornalero esclavizado y que los destrozos fueron producidos por las fuerzas que actuaron en la represión y al punto veréis desvanecer el innato espíritu de justicia, el criterio diferenciador del bien y del mal que siempre tuvo el rústico sujeto de nuestro experimento. Esto lo sabe muy bien la masonería y de ello se vale para su obra.

Y eso es lo que se está haciendo en el extranjero: mentir, calumniar, injuriar, difamar... Y la obra es dirigida por españoles que renegaron de su patria y que en los momentos de peligro consumaron su felonía huyendo al extranjero después de arrojar a una masa ciega y alocada a perecer ante las armas que el Estado esgrimió, y no con extrema dureza por cierto, para su legítima defensa.

POSTALES

¿Por qué se dirá: «año nuevo, vida nueva»? ¿Experimenta quizás nuestra conducta, en el comienzo de otro año, algún impulso de rectificación y parejamente algún deseo de enmienda? ¿Sentimos necesidad, ante la primera hoja del almanaque, de tachar algunas líneas de nuestra vida pasada y corregir el rumbo de nuestros actos? Creo yo que algo de eso podemos registrar en nuestra conciencia. El principio de año será todo lo convencional que se quiera, pero la diferencia entre algo que se liquida y algo que de nuevo comienza, es un fenómeno del que todos somos testigos. Se siente brotar—siquiera brotar—en la tierra en

durecida de los propósitos, uno nuevo y distinto, fresco de savia y generoso de intención. En ese instante, se nos figura que todo el tiempo comprendido en un año y que, incluso, toda nuestra vida no son más que materiales sometidos a nuestra voluntad o instrumentos dóciles a nuestras manos. Luego se percata uno de que el tiempo y la vida pueden más que nuestra voluntad, convertida en su mano instrumento. «Non rebus, sed res nobis» decía el viejo filósofo. No hemos de estar sometidos a las cosas, sino éstas a nosotros. Pero hay una cosa que se llama la vida, que se llama la realidad, que se llama la circunstancia y que pesan sobre nosotros como el plomo sobre los alas de los insectos. Visto el año desde el primer día, todo parece factible, todo

Braulio Sastre del Blanco
ABOGADO

NOTAS DE SOCIEDAD

Centros oficiales

VIAJEROS

Llegaron: De Madrid, nuestro distinguido amigo el joven don Clemente Pamplona. De Valencia, el joven turolense don Antonio Navarro. De la misma población, don Juan Parrizas. De Calatayud, don Cayetano Puig. De Zaragoza, don Rafael Charcón. De la ciudad del Turia, don Tomás Romero, elocuente orador sagrado y director de la Casa de San Vicente de Paúl en esta población. De la misma población, don Julián Mangas, distinguido convecino y amigo nuestro. De la misma, don Enrique Romero. De Sagunto, doña Inocencia Pérez de Navarro, acompañada de su hija Isabelita.

La tranquilidad en nuestra provincia

Como nuestros estimados lectores podrán apreciar por la información local y provincial, la tranquilidad reinante en esta provincia es completa. La información se hace completamente nula ante tal estado y en verdad que no lo sentimos, puesto que ello significa el trabajo y la paz que tanto necesitan los pueblos para su engrandecimiento. La provincia, y mucho más la capital de la misma, permanecen tranquilamente viendo cómo en otras ciudades o pueblos españoles reina el desasosiego que siempre causan los atracos y asesinatos. Para nada envidiamos esa actividad criminal. Preferimos ser parcos en nuestras informaciones.

Se necesita señora mecánografa, con conocimientos de contabilidad y correspondencia. Razón en esta Redacción.

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia: Señores alcalde y un concejal del Ayuntamiento de Odón; don José María Rivera, abogado; don José Hernández; don Luis Feded, abogado; don Joaquín Julián, abogado; don Clemente Pamplona.

DIPUTACION

Ayer ingresaron en arcas provinciales: Por cédulas personales: Tornos, 1.025'00 pesetas. Ejulve, 1.046'52. La Zoma, 156'75. Ojos Negros, 1.200'00. Argente, 100'00. Rudilla, 225'00. Anadón, 250'00. Bágüena, 1.100'00. Torre los Negros, 450'00. Visiedo, 300'00. Caminreal, 1.179'16. Cretas, 1.000'00. Castel de Cabra, 640'00. Urrea de Gaen, 1.157'30. Azailla, 483'74. Bordón, 1.108'15. La Cerollera, 451'50. Montegudo del Castillo, 453'78. Vilhel, 824'41. Parras de Martín, 214'85. Rambla de Martín, 145'40. Esteruel, 1.047'35. Por aportación forzosa: Calaceite, 3.097'31. La Fresneda, 1.381'15. Albetosa, 574'00. Ariño, 667'44. Crivillén, 345'95. Cuevas de Cañart, 305'17. Cuevas de Portarubio, 104'55. Iglesuela del Cid, 407'00. Parras de Martín, 112'82. Rambla de Martín, 85'00. Huesa del Común, 180'00.

CHOPPO

Compro seco desde 10 centímetros punta estrecha hasta 25 de diámetro, larges desde un metro en adelante. Viuda de Justo Rico Ferrer, Serrera, CULLERA (Valencia)

De la vida local y provincial

A los trabajadores de los talleres del Central de Aragón les toca la lotería

Entre los trabajadores de los talleres que la Compañía del Central de Aragón tiene establecidos en esta ciudad, reina desde ayer un verdadero regocijo al ver que a la mayoría de ellos les ha correspondido parte del número premiado anteayer con el segundo premio, es decir, con las trescientas mil pesetas. Estos trabajadores guardarán a no dudar, cierta admiración hacia el número 42.795, ya que gracias a él van a cobrar unas buenas pesetas. Al que más le ha correspondido es al jefe de los talleres, señor Larred, que parece ser cobrará 28.000 pesetas. Los demás vendrán a cobrar de dos mil a doce mil. El premio está verdaderamente repartido entre personas tan laboriosas como necesitadas. Parece ser que como en el sorteo de Navidad les correspondió el reintegro, en lugar de pagarles en moneda les entregaron para el sorteo del pasado día 2. Como decimos, la alegría es grande. Que lo disfruten muchos años... ¡y nosotros que lo veamos!

Juventud Católica

Como tenemos anunciado, esta tarde a las siete y cuarto se celebrará en nuestro salón una extraordinaria función de teatro a cargo del cuadro artístico de la Juventud Masculina de Acción Católica de Mora de Rubielos. Se representarán «Ciego del alma», drama en tres actos, y el bonito sainete titulado «Sinco, el tonto». En los entreactos el joven de aquella Juventud, Andrés Alcalá Sebastián, recitará un bonito repertorio de poesías de las que es autor el mismo joven. Esperamos ver lleno el salón y que nuestros compañeros visitantes se llevarán un grato recuerdo de lo que es y representa «nuestro público» que sabrá, no lo dudamos, apreciar el arte y valía de estos jóvenes católicos que componen la flor y nata de la juventud de Mora de Rubielos. A los señores abonados les advertimos que debido a los pedidos llegados a nosotros de localidades para esta función, se reservarán las suyas hasta las doce de la mañana, pasada esta hora se pondrán a la venta. La Junta directiva ruega encarecidamente la asistencia al Via-Crucis, a todos los socios, dará comienzo a las seis y media en la Iglesia de costumbre.

HACE FALTA un dependiente en la Peluquería de Miguel Cercós. Calle Joaquín Costa núm. 9.

DEPORTES

FUTBOL

Tenemos noticias de que el Club Bilibilitano ha escrito a la Sociedad Rápida comunicando no puede desplazarse a este ciudad, como era deseo de nuestros aficionados, para jugar con ellos el próximo domingo. Parece ser dan como fecha la del 3 de Febrero. Así pues, lo más regular será que el domingo no tengamos partido de fútbol. Y ya que de fútbol local hablamos, vamos a recoger unos rumores que por nuestra ciudad circulan. Dicen, y nadie que se precie de turolense debe consentirlo, que la sociedad constructora del hermoso campo de deportes va de punta y que no sería nada extraño ocurran cosas desagradables para el deporte local. Si esto es verdad, si es cierto que el deporte turolense peligrará, no habrá que reprocharlo a dicha Sociedad, no; la culpa de ello la tendrán ciertas personas que estando en la obligación, como lo hacen en cualquier pueblo de España, de fomentar el deporte ayudando a las entidades con su apoyo económico todavía no se han dignado decir nada. La culpa de este fracaso, si llega a haberlo, cosa que mucho dudamos ya que antes que tenga lugar deben esos muchachos hacer mil piruetas, la tendrán esos turolenses que pudiendo desprenderse de una peseta en beneficio de la juventud de su pueblo se han cruzado de brazos. Y no es que falte quien quiere apoyarles o haya pensado hacerlo, no; es, sencillamente, que en este pueblo que tanto amamos de todo hacen política y por tanto las cosas, grandes o chicas, sean como fueren, van hacia el caso, hacia la nada. Y decimos esto porque sabemos circular rumores de que ese campo se debe al señor X o tal señor Z. Y eso no es cierto. No puede serlo y no debe dejarse circular tales rumores. El campo de deportes que tanto elogian los forasteros que por él desfilan no se debe a un determinado señor, no; se debe, sí, a ese grupo de muchachos que a ciegas, sin darse cuenta de la gran obra que han construido, se metieron en una empresa tan noble como beneficiosa para su pueblo. Se debe a que un puñado de jóvenes tuvieron la suerte de «engañar» a un contratista que se resigna a ir cobrando como puede y gracias a ello y al «sablazo» que dieron a unos pocos turolenses (de ellos pocos porque otros muchos prometieron ayudar y no lo han cumplido) han ido tirando... hasta el momento actual en que se encuentran que debido al mal tiempo reinante no se pueden celebrar partidos y sin embargo hay que pagar unas miserables pesetas que les lleva de cabeza. ¿Por qué les lleva de cabeza? Porque ellos han tenido que hacerse todo, incluso un espléndido camino que bien podemos llamar vecinal, y que por tanto son muchos los jornaleros invertidos. Eso es lo que les hace ir de cabeza, y hasta perder ésta. Cosa que no debía ocurrir. Lo repetimos y lo diremos mil veces: Si esa gran empresa llega a fracasar debido a la desidia de personas que muy bien pueden poner el puntal necesario para que en lugar del derrumbamiento del campo venga su consolidación y poder seguir adelante con el deporte, merecedán el desprecio de todos. Porque antes, cuando no existía campo alguno, bien está se dijese que el fútbol era cosa de chicos. Pero ahora, contando con un inmueble tan importante, ahora no hay que decir se trata de cosas de chicos y sí de hombres. Hay que ir a la Sociedad, barrer a sus directivos si no lo saben hacer nombrar otros, ponerse al frente de ella personas de valer si creen incapaces de ello a las actuales, todo lo que sea preciso, pero no permanecer impasibles y consentir que esa obra que en cualquier

parte merecería el apoyo oficial y particular de todo vecindario se vaya a tierra. Todo menos eso. Y conste que lo avisamos con tiempo y que los directivos les cederían el puesto y su apoyo moral, lo sabemos. Es un aviso que todo el que se precie de buen turolense debe escuchar y procurar ayudar, con su donativo o con la suscripción mensual, a evitar un descalabro en el deporte. Estamos seguros de que si se quiere nada ha de suceder. Porque si a la Directiva se le saca un tanto del torbellino en que se encuentra hasta que llega el buen tiempo, es seguro también que el éxito será grande. ¿Seremos escuchados?

De la provincia

Utrillas

INTENTO DE ROBO

Durante la noche del 30 del pasado mes de Diciembre hubo un intento de robo en el domicilio y estanco del vecino de esta población Domingo Latorre Calvo. El hecho no llegó a consumarse debido a que el propietario del inmueble se dio cuenta de la maniobra y puso en movimiento a sus familiares, en cuyo momento huyó el fracasado asaltante. Este violentó la puerta que da acceso al compresor y fragua de la Compañía Minas del ferrocarril de Utrillas y de allí se llevó un mono de tela azul, un martillo, una lima y una corta fríos, con cuyos efectos trató de abrir la puerta del referido establecimiento. Realizadas diversas y activas pesquisas, ha sido detenido como presunto autor y por coincidir las huellas de su calzado con las existentes en la fragua, el vecino Valero Escobedo Escuin, quien en la noche de autos estuvo paseando por la población con un tal Miguel. El Juzgado aclarará el caso.

Gea

UNA SALVAJADA

El joven de 21 años de edad Juan Antonio Peirrolón Hernández ha denunciado que de unas fincas propiedad de sus padres han destruido nueve árboles de peral y quince manzanos. Sospechaba de los dueños de las fincas colindantes pero como presunto autor ha sido denunciado Florencio Blasco Egido, pastor que fue de la familia del denunciante y el cual ha incurrido en diversas contradicciones.

Sección religiosa

Santos de hoy. — Santos Rigoberto y Gregorio, obispos; Prisco, Tito, Cayo, Hermes, Aquilino, Eugenio y Prisciliano, mártires. Oficio y misa: Octava de los Santos Inocentes. Rito simple. Color encarnado. Santos de mañana. — Santos Telesforo, papa y mártir; Simeón, monje, y Santas Amelia, Apolinaria, Emeliana y Sinolética, vírgenes. Oficio y misa: Vigilia de la Epifanía del Señor. Semidoble. Color blanco. Conmemoración de San Telesforo.

CULTOS

Cuarenta Horas. — Se celebran durante el mes de Enero en el Salvador. Misas a hora fija: Catedral. — Misas a las nueve, rezado; nueve y media la mayor, y a las once en la capilla de los Desamparados. San Andrés. — Misas a las siete y media, ocho y ocho y media. Santa Clara. — Misa a las siete. San Juan. — Misas a las siete y media y ocho. Santa Teresa. — Misas a las siete y media, ocho y ocho y media. Santiago. — Misa a las siete y media. El Salvador. — Misas a las siete, siete y media y ocho. San Pedro. — Misas a las siete y media y a las ocho. San Miguel. — Misas a las ocho. La Merced. — Misas a las ocho. PRIMER VIERNES DE MES. Mañana, primer viernes de mes se celebrará la misa de Comunión a las ocho y media, en la iglesia de Santa Clara. Por la tarde, a las cinco y media el ejercicio con exposición de Su Divina Majestad, rosario, meditación, cánticos y reserva.

Ama joven, leche de dos días desea criar en su casa. Razón: Francisco Marzo. — GEA.

Lea usted - ACCION - todos los días

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON SUS SIEMBRAS SUS PLANTACIONES COBERTERA EMPLEANDO EN SULFATO DE AMONIACO EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIA CAL MEJOR Y MAS BARATO BASE DEL ABONO COMPLETO SOCIEDAD ANONIMA AZAMON MADRID VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

JOSE MARIA CONTEL Yagüe de Salas, 16. — TERUEL Delegado provincial de las entidades de seguros. «Cantabria» (INCENDIOS) «Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO «La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL) Se necesitan agentes en toda la provincia Grandes comisiones



EL NITRATO DE CHILE abono por excelencia del trigo es tan necesario para la humanidad como el trigo mismo.

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE TELEFONOS 94.770 Y 94.779. APARTADO CORREOS 909 PI Y MARGALL, 16 MADRID DELEGACIONES Alcazar de S. Juan, Barcelona, Bilbao, Coruña, Granada, Salamanca, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza. SERVICIO ESPECIAL SUS INGENIEROS ADORNAN EN SU TUBERIAS CUANDO SE REQUIERE PLANEAR EN

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	12.8 grados
Mínima	9.03
Presión atmosférica	N
Dirección del viento	
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	11
Lluvia en milímetros	
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50 >
Semestre (id.)	14'50 >
Año (id.)	29'50 >
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

Hacia una reforma universitaria

Varios periódicos y en distintas ocasiones, han recogido ya el rumor de una próxima reforma universitaria. De su eficacia quizá haya más de uno que desconfíe; pero en su necesidad creen todos con fe unánime alumnos y profesores. Su oportunidad queda destacada estos días por los últimos disturbios en la Universidad de Madrid. Los íbamos echando de menos; es algo ya connatural y casi diría consustancial a nuestra vida universitaria: el alboroto por el alboroto, sin finalidad y sin objetivo alguno. El pretexto y la ocasión es accidental; ahora han sido las elecciones del día 7, luego las vacaciones aplazadas... otro día será otra cosa.

Los disturbios se repiten y se repetirán con la periodicidad de una enfermedad crónica e interna, a la que sólo se aplican calmantes que hacen desaparecer por el momento los síntomas externos. Ante la raíz del mal es más difícil y más aventurado, como más expuesto al fracaso de tenerse que confesar incapaz o sin ciencia ante el mal. Es más espectacular para el profesorado aplazar un alboroto estudiantil con guardias de Asalto y con multas y sobrecargas de matrículas a justos y a pecadores, que buscar la raíz del alboroto y aun, si es preciso, reconocerle culpable del mismo.

Mientras eso no venga, y no desaparezca de la Universidad esa tensión y ese afán de alborotos, será ineficaz sin resultado práctico toda reforma técnica. Antes de que la reforma técnica de la Universidad, urge esa otra reforma disciplinada como anticipo y condición previa de aquella.

¿Medios para llegar a ella? Los encontraremos en el estudio de las causas del mal; la etiología de la enfermedad da ineficazmente su terapéutica eficaz. Voy a fijarme en uno sólo, que relaciona y funde en una esas dos reformas universitarias: la falta de vocación profesional.

Un porcentaje elevadísimo de nuestros estudiantes universitarios no siente su carrera; mejor dicho, la siente como imposición familiar o como carga impuesta por la exclusión de otra más difícil o más dispendiosa. Y al que no siente el estudio, es demasiado pedirle el sacrificio que la vida de estudio supone en plena juventud. De ahí que cualquier pretexto y, a falta de pretexto, la atonía y normalidad misma de la vida universitaria, prenda toda esa masa sin ideal para el porvenir y sin ilusión para el presente, el afán de un desquite de su aburrimiento. Por eso, bien llevada, con rigor y severidad la reforma que al principio de curso se anunció y está en vigor respecto a un examen riguroso de ingreso en la Universidad, puede desembocar en esa depuración de elementos extraños y perturbadores de la Universidad. Para ello se impone la selección profesional.

Prueba y bien clara de todo lo dicho la tenemos en las escuelas especiales; ¿por qué en ellas no se repi-

ten los disturbios de la Universidad? Es el número un factor impotente en su psicología, pero no es el único; es la rigidez de la disciplina técnica basada en la selección exclusiva de los capaces y los llamados.

Los unos por vocación y los otros por competencia y emulación, tienen que estudiar. Si sólo fuera el número, la Facultad de Filosofía y Letras tendría que sumarse a sus hermanas en sus algaradas; no niego hay en este problema otros factores; sin duda el mismo confort y modernización del ajuar, el predominio del elemento femenino, son valores educativos de eficacia positiva en este respecto. Pero, a no dudar, la rigidez de los exámenes de ingreso e intermedio eliminan mucho elemento incapaz y sin ilusión en la carrera.

A mi entender, sólo la orientación profesional aplicada a la elección de carrera, hará que en el estudiante no prenda otro ideal que el estudio; o, al menos, que sobre el ideal político o partidista, que en estos tiempos es difícil de eliminar, prevalezca el profesional de estudiante.

BOLSA

SERVICIO TELEGRAFICO DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos Públicos:	
Interior 4%	69'85
Exterior 4%	83'90
Amortizable 5% 1920	94'75
Id. 5% 1917	91'00
Id. 5% 1927 con impuestos	89'50
Amortizable 5% 1927 sin impuesto	100'30
Acciones:	
Banco Hispano Americano	145'00
Banco España	565'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	194'00
Explosivos	508'00
Telefónicas preferentes 7%	106'00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5%	95'00
Id. Id. Id. 6%	104'90
Cédulas Crédito Local Interprovincial 5%	90'00
Id. Id. Id. 6%	98'75
Obligaciones Ayuntamiento Madrid 5 1/2% 1931	84'30
Id. Id. Id. Teruel 6%	93'00
Monedas:	
Francos	48'35
Libras	35'95
Dollars	7'31

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE BIER MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel:

Emilio P. Pérez Buisón

PIQUER, 20.2.

Comentarios políticos

La crisis del Jurado

Se puede ser muy liberal y muy democrata, como lo soy yo, y reconocer sinceramente que la libertad y la democracia están en crisis. Una de las Instituciones democráticas que la padecen es el Jurado, el cual se comparó, por sus críticos, a la milicia nacional porque tenía, en efecto, al implantarse en nuestro país, un carácter político más que otra cosa. Así como el pueblo ejercía el Poder legislativo eligiendo sus representantes por sufragio universal, participaba también del Poder judicial en la Institución del Jurado. La nueva Constitución de la República todavía mantiene ese concepto del Jurado en el artículo 103, que dice textualmente: «El pueblo participará en la administración de justicia mediante la Institución del Jurado, cuya organización y funcionamiento serán objeto de una ley especial».

Hay que reconocer, sin embargo, que al dictarse esa nueva ley exigida por la Constitución, el carácter político del Jurado se ha visto atenuado y subordinado a la eficacia de dicha Institución en el aspecto jurídico y procesal. La crisis del jurado se revela en la diferencia que existe entre la ley orgánica de 20 de Abril de 1888, obra de la Monarquía democrática y prenda política, que juntamente con el sufragio universal y con la ley de Asociaciones exigió Castelar antes de aconsejar a sus amigos la adhesión al régimen monárquico, y la ley de 28 de Julio de 1933, obra de la República dictada en cumplimiento del artículo 103 de la Constitución.

Para subrayar debidamente algunas notables y esenciales diferencias entre la ley del 88 y la vigente va a servirme de guía el precioso libro publicado por el doctísimo profesor de la Universidad de Madrid, don Quintiliano Saldaña, bajo el título «La ley del Jurado, comentada...».

En el artículo 1.º de la ley hay un párrafo 2.º que es enteramente nuevo y que dice así: «Los Jurados serán, por regla general, del partido Judicial de que proceda la causa, en la proporción que esta ley establece; pero cuando el Tribunal de Derecho creyere que por el ambiente de pasión local o comarcal que rodee al procesado o por presunción suficiente de probables influjos coactivos, haya peligro de que se desvíe la justa y libérrima actuación del Jurado, podrá acordar, a petición del Ministerio fiscal, tratándose de partidos judiciales que no sean capitales de provincia ni poblaciones de más de 50.000 habitantes, que los Jurados sean de otros de la misma provincia, designados por sorteo. Igual resolución podrá tomar el Tribunal de Derecho cuando, por manifiesta equívocación del primer Jurado, hiciera uso de la facultad de revista ante otro; en este caso también podrá resolver que el nuevo Tribunal popular esté formado sólo por lo comprendidos en las capacidades que establece el art. 8.º de esta ley».

Como se ve, las significativas restricciones que la reforma implica vienen a significar una franca rectificación del optimismo liberal y democrático imperante en 1888, acentuándose ahora precisamente, en un régimen republicano el recelo y la desconfianza hacia la justicia administrada por el pueblo.

«Domina hoy felizmente— escribe el profesor Saldaña, comentando esta reforma— una sana tendencia a romper los marcos del poder local y comarcal; allí donde un poder personal, de poderío político, de no extinguida grandeza, puede afirmar su sede formidable. Así se hizo en la reforma de la ley electoral (27 Julio 1933), sustituyendo la representación por distritos con la nueva por amplias circunscripciones (art. 20). Así parece iniciarse— prosiguiendo esa reivindicación democrática— en dominios de la llamada justicia popular, a menudo controlada por la influencia económica y política de los caciques omnipotentes, para

quienes cada Jurado constituido es un campo de operaciones de penetración, igual que cada concejo o cada empresa inicial, Asociación agrícola o entidad comercial estimable. En términos de generalidad, autonomía local o comarcal no es sinónimo de libertad, ni de justicia, sino, más bien del signo antagónico. A medida que el círculo de la vida convecinal se estrecha y reduce, la injusticia y la coacción, con todas las miserias morales, más y más se identifican y oprimen la conciencia del hombre que juzga, y del que no juzga. La justicia— caso de que fuera sentida— se suspende ante el «tabú local» de no perjudicar a un vecino».

Otra reforma muy de señalar en la nueva ley del Jurado es el límite puesto a la recusación sin causa, de la que tanto se abusó durante la vigencia de la ley del 88. Según el artículo 56 de la ley nueva, esta recusación sin expresión de causa en el momento del sorteo sólo podrá abarcar dos nombres de jurados por cada una de las partes acusatorias y defensoras.

Como atinadamente observa el profesor Saldaña, se recusaba, antes de la reforma, por sistema a veces, a todos los Jurados de la lista, con excepción de los 14 últimos, siguiendo una táctica de las defensas, cuyo provecho se me escapa (si el designio pícaro no era evitar que el Ministerio fiscal y el acusador privado recusasen a los mercedamente recusados). En otro caso, se trataba de una cortésa cómplice: «la de ofrecer gentilmente la recusación al amigo o conocido que muestra ocupaciones o prisa, frustrando así las sanciones terminantes de la ley contra el Jurado que dejare de concurrir sin causa legítima o justificada. Y a veces se ofrecía la recusación por las defensas al Jurado, temible, por consiguiente: letrado o catedrático».

También es muy de señalar la reforma del art. 63, según el cual el presidente, «omitiendo todo resumen» de apreciación sobre los hechos, pruebas practicadas, participación de los inculcados, circunstancias concurrentes y calificaciones de las partes, se limitará estricta y rigurosamente a «llamar la atención de los Jurados» sobre las disposiciones de esta ley, concernientes a su deliberación y voto, recordándose las llanas y concisamente, y haciéndoles ver asimismo, con severa sobriedad de expresión, la trascendencia de la función social que van a cumplir, considerándola como uno de los más altos deberes de la ciudadanía.

La reforma, como dice muy bien Quintiliano Saldaña, constituye una rectificación «íntegram». Ahora se prohíbe como nocivo lo que antes preceptuaba como bueno: el resumen del presidente. Con toda razón se hizo su crítica diciendo que mediatizaba el criterio del Jurado popular. Mas sabida la peligrosa inconsciencia de ese Jurado, ¿no sería preferible, acaso, reducir la iniciativa judicial del Jurado al mínimo? El resumen, a menudo tendencioso, es substituido por la exhortación. ¿No podrá serlo ésta, asimismo? Tanto mejor, si lo es, para el Jurado inconsciente.»

Baste con estos botones de muestra para que se ponga de relieve la rectificación significativa que la República ha impuesto al optimismo democrático de la Monarquía, y para dar también somera idea del acierto y sagacidad del profesor Saldaña en su nuevo libro, cuya publicación, por cierto, coincide con las bodas de plata del sabio maestro con la cátedra universitaria, que tanto enaltece con su ciencia y con su fecunda laboriosidad.

Antonio Royo Villanova

El terrorismo ruso

La Prensa europea, incluso la socialista, ha protestado enérgicamente contra las ejecuciones en masa realizadas en Rusia, como venganza por la muerte del dictador rojo Kirov, uno de los más significados jefes del bolchevismo.

La «Tagwacht», diario socialista de Berna, se muestra con la mayor indignación, en nombre de los principios de humanidad más elementales, ultrajados, violados por los soviets rusos.

A este propósito, se recuerdan las atrocidades de los gobernantes rojos en diversas ocasiones. Cuando el atentado de Dora Koplan contra Lenin, la Tchéca dispuso 20 000 prisioneros de desventurados «cogidos a ojo», y en las cárceles se fusiló a centenares de ellos.

Después, en 1920, la muerte de Ouritzky costó la vida a 3 000 personas. Ahora van fusiladas 120, pero se preparan otros asesinatos, y se ha encarcelado a centenares de sospechosos, entre ellos dirigentes tan destacados como Zinovieff, Kamenéff y Zirzoff.

No se trata, según la Prensa suiza, alemana, inglesa y francesa, de un acto aislado. La muerte de Kirov fué decretada por una organización terrorista como lo demuestran las extraordinarias precauciones militares adoptadas por el Gobierno soviético, concentrando tropas en poblaciones y sitios extratéuticos.

La marina del Báltico inspira desconfianza. La desafección de los marinos soviéticos— escribe un diario helvético— está probada por una serie de hechos. Se ha llegado a prohibir que los marineros puedan hablar con los de otros países.

Al visitar la escuadra soviética Gdynia, se han fugado varios marineros. Los soviets han cometido la iniquidad de castigar duramente a las familias de los evadidos. Se han publicado advertencias gubernativas amenazando a los marinos que deserten, con ejecutar a sus parientes.

Kirov se había distinguido por su furor contra los marinos, que continuaban muy exaltados, temiéndose un golpe de mano.

El hambre hace estragos en Rusia y en el campo y en las ciudades se levantan protestas contra el régimen

que aniquila al pueblo. Para evitar las «colas», se han suprimido las cortas de pan. Pero esto supone para muchos la supresión del pan. La quiebra bolchevique se aproxima, y entre los 160 millones de rusos pretenden levantarse los que prefieren el sacrificio incluso de la vida, antes que tolerar las iniquidades de un régimen bárbaro. La muerte de Kirov ha producido en el Kremlin verdadero pánico, por lo que significa. El pueblo empieza a levantarse contra los tiranos, a pesar de las crueldades de la Guepa.

¿No es estúpido y cómico el incidente de la Sociedad de Naciones? La Guepa trabaja en todos los países para desencadenar la revolución bolchevique— escribe «Journal de Genève»— y el comisario soviético Litvinoff se ha atrevido a hablar contra el terrorismo. Se ha olvidado de que él, Litvinoff, formó parte de la banda que atacó con disparos de revólver y bombas explosivas el furgón de un Banco de Tiflis, matando a 35 personas y apoderándose de 250.000 rublos. La Policía francesa detuvo a Litvinoff el 17 de Enero de 1908 en la estación del Norte, ocupándole la mayor parte de los billetes robados, y lo encerró en la «Santé». Es preciso reconocer— añade el diario ginebrino— que Litvinoff está particularmente designado para pronunciar un discurso sobre el terrorismo. El es experto en la materia.

¿Es posible que los pueblos toleren tales cosas?

D. L. E.

REPRESENTANTE OFICIAL

PHILIPS

Especializado en RADIO

Dirigirse a:

Arturo Almazán

Teléfono, 18
ALBARRACIN

SORPRENDENTES
SON LOS
RESULTADOS
CON

NITRATO DE CALIUM

De venta en las principales casas de alimentos.

Tripas y especias para embutidos

Casimira Bejarano

Haga sus compras en esta casa que vende las mejores clases a precios sin competencia. Esta casa vende también los riquísimos cafés marca LA ESCALINATA, siempre recién tostados.

CASA CASTAN | CARBONES

Almacenes al por mayor y menor
TELEFONO 196.-R

En vista de las nuevas ofertas de las casas importadoras con un 20 por 100 de rebaja en los carbones cok metalúrgico, galleta asturiana y otros similares para calefacciones y cocinas económicas, estos almacenes harán todos sus servicios desde 1.º de año con la referida baja, lo que se complace en comunicarlo a su numerosa clientela y público en general.

Cok metalúrgico, galleta inglesa y carbones similares, con un 20 por 100 de rebaja en sus precios, desde primero de año los encontrará usted en los almacenes de

Joaquín Castán Colomín

San Andrés, 9 | | | | Teléfono 196.-R

ANUNCIE USTED EN ACCION